



FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

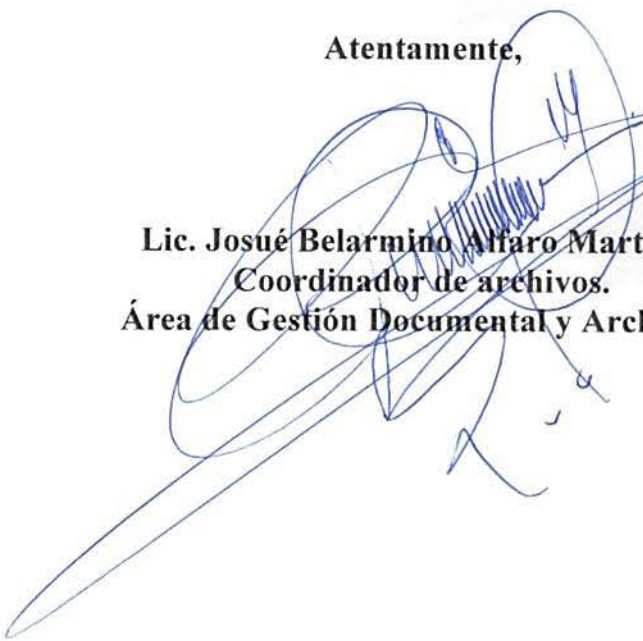
San Salvador 02 de Julio de 2020.

ESTIMADA OFICIAL DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE:

En atención a solicitud recibida con fecha 23 de Junio del corriente año, le informo que: De acuerdo a los Lineamientos de Archivo, Manual de Políticas y lineamientos, así como su Procedimiento, al cierre del primer trimestre comprendido entre el mes de enero a marzo del año 2020, no se han efectuado eliminaciones de Series Documentales establecidas en la Tabla de Valoración y Conservación Documental vigente por las Unidades Organizativas.

Lo que informo a usted para los demás efectos consiguientes.

Atentamente,


Lic. Josué Belarmino Alfaro Martínez
Coordinador de archivos.
Área de Gestión Documental y Archivos.

